Presidencia de la República
Direccion General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 449 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA PARCIALMENTE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2011, A LAS EMPRESAS MASTER. NET DE DAVID FERNÁNDEZ REYES Y A LA EMPRESA QUALITY INFORMÁTICA DE NÉLSON WALDEMAR PAREDES, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, PARA EL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.

Asunción, 09 de Junio de 2011

VISTO : *El llamado a Contratación Directa Nº 05/2011, convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para la "Adquisición de Insumos Informaticos", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011;*

La Resolución N° 120/2011, que aprobó el Programa Anual de Contrataciones para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República para el Ejercicio Fiscal 2011; y

CONSIDERANDO: *Que el Articulo 16 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", Tipos de procedimientos, dispone que las convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante algunos de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentran la Contratación Directa para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales minimos.*

Que, en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), que acredita los recursos institucionales para la Adquisición de Insumos Informaticos, objeto del llamado.

Que por Nota PR. UOC N° 162/2011 la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado en la modalidad de Contratación Directa, en el Rubro 340 (Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos).

Que en el Acta N° 12/2011, consta que en fecha 9 de mayo de 2011, se procedio al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión las empresas Drei Asocioados S.R.L, Master.Net, Quality Informática y Bios Informática.

Que por medio del Acta del Comité de Evaluación N° 08/2011, el mencionado Comité conformado para evaluar la citada contratación, emitio su informe recomendando la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 05/2011, para la "Adquisición de Insumos Informaticos", a las empresas Master.Net de David Fernandez Reyes en los Items N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 16, 17 y 18; y a la empresa Quality Informática de Nelson Waldemar Paredes en los Items N° 9, 10, 11, 12, 15, 19, y 20.

Que en la última parte del mencionado Acta del Comité de Evualuación, se recomendó "Declarar Desierto" el ítem Nº 21.

Que en el Articulo 28 de la Ley N° 2051/2003, expresa que en base al informe de evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que el Artículo 30 de la citada normativa, en su Incioso a), menciona Declaración Desierta, una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos… "que no se hubiere presentado oferta alguna"

POR TANTO *en uso de sus facultades legales,*

ES COPIA FIEL
Dirección General de
Administración y finanzas

María Teresa Giménez
Jefa de Gabinete de la Dirección
General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Rafael Ayala
Ministro - Director General de
Administración y Finanzas
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Presidencia de la República
Direccion General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 449 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA PARCIALMENTE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2011, A LAS EMPRESAS MASTER. NET DE DAVID FERNÁNDEZ REYES Y A LA EMPRESA QUALITY INFORMÁTICA DE NÉLSON WALDEMAR PAREDES, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, PARA EL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.

Asunción, 09 de Junio de 2011

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1º *Adjudicar parcialmente el llamado a Contratación Directa N° 05/2011, para la "Adquisición de Insumos Informaticos", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, de conformidad al Acta del Comité de Evaluación Nº 08/2011 del 13 de mayo de 2011, conformado para este llamado, a las siguientes empresas:*

- ***Master.Net de David Fernandez Reyes,*** *en los Items N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 16, 17 y 18, por un monto de* ***doce millones novecientos ochenta y un mil guaraníes (Gs. 12.981.000).***
- ***Quality Informatica,*** *de Nelson Waldemar Paredes, en los Ítems Nº 9, 10, 11, 12, 15, 19 y 20, por un monto de* ***catorce millones novecientos diez mil guaraníes (Gs. 14.910.000),*** *de conformidad a la las ofertas presentadas para esta contratación.*

Art. 2º *Declarar Desierto el Item Nº 21 del llamado a Contratación Directa Nº 05/2011 "Adquisición de Insumos Informáticos", de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03, Artículo 30, Inciso a).*

Art. 3º *Autorizar a la Coordinación General Financiera del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, a emitir las Ordenes de Compras respectivas.*

Art. 4º *Imputar lo resuelto en el Artículo 1º, en el Rubro 340 (Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).*

Art. 5º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Eliseño Rafael Ayala Añazco
Ministro Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

ES COPIA FIEL
Dirección General de
Administración y finanzas

María Teresa Giménez
Jefa de Gabinete de la Dirección
General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República